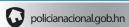
La Patrulla Gráfica

Lunes 07 de abril, 2025

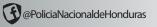


POLICÍA NACIONAL DECOMISA 786 KILOS DE COCAÍNA Y CAPTURA A DOS SUJETOS EN CORTÉS















Policía Nacional decomisa 786 kilos de cocaína y captura a dos sujetos en Cortés





-El cargamento ilícito está valorado en más de 200 millones de lempiras

En una contundente operación liderada por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con el apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), se logró el decomiso de 786 paquetes rectangulares de clorhidrato de cocaína, con diversas marquillas. Este cargamento está valorado en más de 200 millones de lempiras en el mercado ilícito.





Operación antidrogas

La operación fue ejecutada de manera simultánea en los municipios de Chamelecón y Villanueva, departamento de Cortés, como résultado de intensas labores de investigación e inteligencia policial. Durante el operativo, se requirieron dos vehículos un cabezal marca Freightliner, en cuyo interior se encontraron caletas utilizadas para ocultar la droga, y un pick-up marca L200.

En el marco de la intervención fueron capturados dos hombres, originarios de La Jigua, Copán, y de San Pedro Sula, Cortés, de 51 y 35 años respectivamente, a quienes se les supone responsables del delito de tráfico de drogas.

Los paquetes decomisados presentan cuatro marquillas SKODA, WIN distintas SPORTS, CHAMPIONS LEAGUE y BLU RADIO. Las investigaciones continúan para determinar la procedencia y el destino final de este importante cargamento de estupefacientes.







Tanto la evidencia como los detenidos serán puestos a disposición de las autoridades competentes para el respectivo proceso legal.

Esta operación refleja el firme compromiso institucional en la lucha frontal contra el crimen organizado y el tráfico de drogas, mediante despliegues operativos efectivos que permiten sacar de circulación sustancias ilícitas y golpear las estructuras criminales.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas para combatir el narcotráfico y desarticular organizaciones delictivas vinculadas a este flagelo.



En SPS, DIPAMPCO captura a miembro de la MS-13 vinculado al tráfico de drogas



-En el operativo se decomisó droga lista para su venta, dinero en efectivo y un teléfono celular

Mediante acciones de inteligencia e investigación, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la colonia Brisas del Carmen #1 municipio de San Pedro Sula, Cortés, realizaron la detención de un miembro de la MS-13.

El arrestado ha sido señalado como alias "El Mayki", originario y residente de la colonia Brisas del Carmen #1, San Pedro Sula, Cortés.

La información obtenida detalla que este sujeto es parte de la estructura criminal Mara



Salvatrucha MS-13 dedicado a la venta y distribución de drogas.

Los agentes lograron decomisar 190 bolsitas transparentes en forma de punta conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 15 bolsitas transparentes contenido en su interior hierba seca supuesta marihuana, dinero en efectivo y un teléfono celular utilizado para coordinar la venta de alucinógenos.

Por lo anterior y en apego a ley, el detenido fue remitido a la Fiscalía de turno para continuar con su proceso legal correspondiente.



Efectividad



Capturan a presunto miembro de la MS-13 en posesión de un arma de fuego y droga en Las Vegas, Santa Bárbara

-Se le dio captura en el barrio La Aurora del municipio de Las Vegas Santa Bárbara

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana #13 Prevención (UMEP-13), mediante labores de seguimiento y vigilancia lograron la detención de un supuesto miembro de la Mara Salvatrucha MS-13 en poder de un arma de fuego y droga, en el barrio La Aurora, del municipio Las Vegas, Santa Bárbara.

capturado de 37 originario en el mismo lugar donde se llevó a cabo la detención miembro activo de Mara Salvatrucha con el rango de Traka dentro de la estructura Criminal.

Al momento de su aprehensión, uniformados lograron decomisar un arma de fuego calibre 38 mm, con cinco proyectiles sin percutir y 6 envoltorios transparentes conteniendo hierba seca supuesta marihuana.



Según investigaciones realizadas agente de inteligencia policial, este sujeto se dedica a realizar actividades ilícitas en barrios y colonias del municipio de Las Vegas, Santa Bárbara.

captura representa contundente mensaje contra estructuras criminales que operan clandestinidad, demostrando el compromiso de los funcionarios policiales y de la UMEP-13, en realizar acciones policiales en su zona de responsabilidad, con el objetivo de contrarrestar a personas y estructuras delincuenciales que se dedican a actividades ilícitas.

El detenido fue trasladado junto con la evidencia a las oficinas del Ministerio Público, para que responda por los delitos portación ilegal de arma de fuego, Tráfico ilícitos de droga y asociación ilícita para delinquir.





Policías detienen a sujeto por tentativa inacabada de homicidio en La Paz

-La detención fue ejecutada en la aldea Plan del Horno, San José, La Paz, mismo lugar donde se cometió el hecho delictivo

En respuesta inmediata a denuncia emanada a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, mediante vigilancia y seguimiento, La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizo la captura en flagrancia de un sujeto, quien es presunto responsable de incurrir en el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa inacabada.

Se trata de un hombre de 31 años, originario de Choluteca y residente del mismo sito donde se realizó su detención, quien fue arrestado por el delito mencionado en perjuicio de dos hermanos, a quienes ocasionó múltiples heridas, producidas con arma blanca.





El arresto se produjo mediante declaración de testigo protegido presencial y mediante rapidez policial, dando rápidamente con el paradero del supuesto hechor.

Por lo anterior el sospechoso será puesto a disposición del ente correspondiente para continuar con el proceso que con base en ley corresponde.

Este caso evidencia el trabajo incansable y la coordinación entre diversas direcciones de la Policía Nacional que demuestra su eficiencia y compromiso en la lucha contra la criminalidad, logrando en tiempo récord la captura de un individuo peligrosamente señalado de cometer tan aberrado crimen.

El desarrollo de estas acciones resalta la efectividad de las estrategias de seguridad implementadas mediante el programa plan solución contra el crimen, que tiene como objetivo garantizar la paz y la seguridad en todo el territorio nacional.



Operación de impacto

Policías de la UMEP-7 arrestan a dos presuntos miembros de la MS-13 en posesión de un Ak-47 en San Pedro Sula







-Además se les decomisó un arma corta, droga, chalecos antibalas, indumentaria de uso militar y pasamontañas

Agentes de prevención realizaron la captura de dos presuntos integrantes de la MS-13, en la colonia la Unión.

El arresto se produjo mediante patrullajes preventivos, en los pasajes de dicha colonia, cuando los policías fueron recibidos con disparos.

En tal sentido se inspeccionó una vivienda, en donde se encontraban albergados dos integrantes del grupo delictivo organizado MS-13.

Ellos comprenden las edades de 32 y 26 años, conocidos con los alias de "El Mono y El Lobo," ambos originarios y residentes en San Pedro Sula.

A quienes se le atribuye de haber cometido los delitos de extorsión, porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y permitido, tenencia de municiones de uso prohibido, tráfico de drogas.

Al igual que asociación para delinquir, tenencia de indumentaria de utilización militar, tráfico de drogas, y atentado en perjuicio de los agentes policiales.

Al momento de su arresto se les decomisó un arma de fuego de uso prohibido, AK-47, con dos cargadores con su respectiva munición, un arma corta, con su respectiva munición, chalecos antibalas, indumentaria utilización militar, pasamontañas y 20 puntas de polvo blanco, supuesta cocaína.

Según el reporte policial, estas personas serían pertenecientes a la Mara MS-13, y hace cuatro días habían alquilado dicha vivienda, con la intención de cometer enfrentamiento entre grupos delictivos contrarios.

Los ahora esposados y los encontrados indicios serán presentados a la Fiscalía de turno del Ministerio Público, para su debido proceso legal.





Infraganti



Funcionarios requieren a cinco ciudadanos por tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego en Olancho







-Los sospechosos fueron requeridos en varios municipios de Olancho

La Policía Nacional, a través de la Departamental Unidad Prevención #15 (UDEP-15), requirio a cinco ciudadanos sospechosos de la comisión de varios delitos, entre ellos tráfico de drogas, portación ilegal de arma de fuego.

Entre los detenidos se encuentra un menor infractor de 17 y cuatro hombres más de 21, 26, 42, y 57 años, quienes fueron requeridos de manera infraganti en diferentes municipios del departamento de Olancho.

A cada uno se le presume responsable de delitos como tráfico de drogas, portación ilegal de arma de fuego de uso permitido, siendo aprendidos de manera infraganti en diferentes operaciones policiales





Estas detenciones son resultado de las acciones operativas permanentes que se ejecutan en puntos estratégicos, con el objetivo de contrarrestar la actividad delictiva en la región.

Los sospechosos, junto con la evidencia decomisada, serán puestos a disposición de la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-15, reafirma compromiso con la seguridad y el bienestar de la población de Olancho, e insta a la ciudadanía colaborar activamente mediante la denuncia responsable para garantizar el orden y la paz social.



Detienen a mujer por tráfico de drogas y otros delitos en Olanchito

-La sospechosa fue requerida mediante allanamiento de morada

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana Prevención #17 (UMEP-17), mediante la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención Seguridad (DNPSC), Comunitaria Dirección Nacional Antidrogas (DNPA), realizaron la captura de una mujer por tráfico de drogas, tenencia ilegal de munición de uso permitido, uso indebido de uniforme, insignias y equipo policial militar.

Se trata de una mujer de 45 años, residente en la colonia el Triángulo #2 del municipio de Olanchito, al momento de su detención se le encontró en posesión de una bolsa plástica color negro misma que contenía una bomba de gas lacrimógena, una trituradora de metal que contenía una bolsa plástica transparente conteniendo en su interior hierva seca supuesta



marihuana, una lata de metal que contenía tres cartuchos sin percutir y tres casquillos metálicos de color amarillo percutidos.

Estas detención es el resultado de las acciones operativas permanentes que se ejecutan en puntos estratégicos, con el objetivo de contrarrestar la actividad delictiva en la región.

La sospechosa, junto con la evidencia decomisada, serán puestos a disposición de la Fiscalía de turno del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-17, reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar de la población de Olanchito e insta a la ciudadanía a colaborar activamente mediante la denuncia responsable para garantizar el orden y la paz social.







Autoridades de seguridad realizan mega saturación policial en Catacamas,

-Más de 200 elementos policiales han sido desplegados estratégicamente para llevar a cabo patrullajes, retenes, inspecciones vehiculares y operativos de identificación de personas

En el marco de las estrategias de seguridad ciudadana, la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), ejecuta una mega saturación policial en los municipios de Catacamas, Santa María del Real, Gualaco, Santa María del Carbón, Dulce Nombre de Culmí y San Esteban, así como en sus respectivas aldeas, con el firme propósito de reducir la criminalidad, mantener el orden y garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Las acciones son lideradas bajo el mando, supervisión y control del Comisario de Policía, Cristian Nolasco, quien verifica en los diferentes puntos de control que



el trabajo se realice de manera eficiente, profesional y con enfoque en el bienestar de la ciudadanía.

Como parte de los procedimientos, se utiliza el Sistema Automatizado para Registro y Control de Casos (NAMNIS), para la verificación en tiempo real del número de DNI de las personas intervenidas, con el fin de identificar posibles órdenes de captura vigentes. Además, se realiza una exhaustiva revisión de vehículos para detectar el porte ilegal de armas, tráfico de drogas y otros delitos.

Las operaciones nocturnas continuarán como parte de la planificación operativa, ampliando la cobertura y reforzando puntos estratégicos en diferentes sectores del departamento.

Estas operaciones se realizan de coordinada con Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Nacional de Fuerzas (DNFE), Especiales Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección de Servicios Urbanos y Territoriales (DSUT), y la Dirección de Fronteras, uniendo esfuerzos interinstitucionales para mejores resultados en el combate a la delincuencia.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la población hondureña, trabajando incansablemente para garantizar entornos seguros, proteger la vida y preservar la paz social en todo el territorio nacional.







DIPAMPCO captura a cuatro miembros de la MS-13 vinculados al tráfico de drogas en la zona central

-Estas operaciones fueron ejecutas en los departamentos de La Paz y Comayagua

Acciones de inteligencia desarrolladas por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró durante el fin de semana cuatro miembros de una estructura criminal vinculados al tráfico de drogas.

La primera operación se ejecutó en el barrio Suyapita del municipio de Siguatepeque en departamento de Comayagua, logrando la detención de dos personas identificadas como "Joche" de 42 años y "Shagy" 41 años este fue detenido en 2021 por tráfico de drogas.

A estos les decomisaron la cantidad de 10 puntas con polvo blanco supuesta cocaína, 20 con piedra blanca de presunto crack, 10 envoltorios plásticos transparentes con hierba seca supuesta marihuana, un vehículo tipo motocicleta, dinero en efectivo y un teléfono celular.







En el barrio La Tejera del municipio de Marcala en el departamento de La Paz donde lograron la detención de alias "Terry" de 23 años.

Este fue encontrado en posesión de 15 puntas con polvo blanco supuesta cocaína y un teléfono celular.

Todos estos son miembros de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13 con el rango de "Traca" vinculados a la venta y distribución de drogas.

Dichos ciudadanos serán remitidos a la Fiscalía de turno del Ministerio Público para continuar con el proceso penal correspondiente con base en Ley.

Recuerda siempre llevar tu KIT DE EMERGENCIA VEHICULAR







ViajeSeguro LlegueConBien









Policías antidrogas detienen a dos personas con unos 75 envoltorios de supuesta cocaína en Copán

-La operación se realizó como parte de acciones estratégicas contra el microtráfico en la zona occidente

En una operación dirigida por la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), a través de la Unidad Regional Antidrogas #4, fueron capturados un sujeto y una fémina, ambos originarios del departamento de Copán, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas.

La acción se llevó a cabo mediante allanamiento de morada en la aldea El Portillo, municipio de San Juan de Opoa, Copán, previas labores investigativas.

En la acción se logró el decomiso de 75 bolsitas conteniendo supuesta cocaína, 3,600 lempiras







en efectivo presuntamente producto de la venta de estupefacientes y dos teléfonos celulares.

La evidencia recolectada junto a los detenidos serán puestos a disposición de las autoridades competentes para su proceso legal.

Este operativo es parte del firme compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra el tráfico de drogas en todas sus modalidades y en el desmantelamiento de estructuras dedicadas al microtráfico a nivel nacional.



Fuerzas del orden capturan a individuo por homicidio en Copán

-Es solicitado por el Juzgado de Letras de La Entrada, Copán, desde el 1 de febrero del presente año

En un operativo ejecutado por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), realizaron la captura de un individuo de 55 años, quien era requerido por las autoridades, debido a su presunta participación en un caso de asesinato en perjuicio de Rafael Antonio Zeron.

El arresto ocurrió en la aldea San Marcos, El Paraíso, Copán, tras un proceso de investigación y seguimiento que permitió dar con el paradero del sospechoso. La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras de La Entrada, Copán.



El detenido fue trasladado bajo estrictas medidas de seguridad y puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes, para continuar con el proceso penal en su contra.

La Policía Nacional destaca la importancia de este operativo como parte de su compromiso por garantizar la seguridad ciudadana y el combate contra la violencia en todas sus formas. Asimismo, reitera la invitación a la ciudadanía para denunciar cualquier acto delictivo a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.







Uniformados rescatan a víctima de secuestro y captura a dos sospechosos en Puerto Cortés



-Estas acciones se desarrollan en el marco del Plan Solución Contra el Crimen, Fase III

Gracias a una rápida y efectiva intervención, agentes de la Unidad Departamental de Policía No. 5 (UDEP-5), rescató a una persona que había sido privada de su libertad y detuvo a dos ciudadanos, presuntamente responsables del delito de secuestro.

El hecho se originó la noche del sábado, cuando un accidente de tránsito con daños materiales derivó en una serie de eventos en los que uno de los conductores involucrados, junto a su pareja, presuntamente intimidó y retuvo por la fuerza al otro participante, exigiéndole el pago de 32 mil lempiras como compensación.

Tras recibirse la denuncia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y en coordinación con el Ministerio Público, ejecutaron un allanamiento en una vivienda ubicada en la colonia Colinas del Norte, sector de barrio Medina, Puerto Cortés.

Como resultado, fueron capturados un hombre de 27 años y una mujer de 35 años.

Ambos son residentes en el lugar donde se efectuó la operación.

Durante la acción policial también decomisaron un vehículo tipo turismo, propiedad de la víctima, tres teléfonos celulares, documentos personales de la víctima (DNI, permiso de conducir, tarjeta de débito y documentación vehicular).

Los detenidos fueron remitidos a la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado en San Pedro Sula, donde se continuará el proceso legal correspondiente.

Con este exitoso operativo, la Policía Nacional reafirma su firme compromiso con la seguridad ciudadana, combatiendo de manera frontal los delitos que atentan contra la paz y la tranquilidad de nuestras comunidades.



Operación de Impacto

DIPAMPCO captura a miembro de la MS-13 implicado en el asesinato de un funcionario policial



-El 12 de febrero alias "El Loco Hugo" junto a tres miembros más de la MS-13 asesinaron a un investigador de la DIPAMPCO en la colonia San José de La Ceiba

Como resultado de un trabaio sostenido articulado inteligencia e investigación, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró la captura de un integrante de la Salvatrucha Mara (MS-13), identificado como uno de los autores materiales del asesinato de un funcionario policial en el municipio de La Ceiba.

El hecho ocurrió el pasado 12 de febrero, cuando equipos de la DIPAMPCO ejecutaban una operación de captura en la colonia San José. Durante la intervención, un grupo miembros de estructuras criminales emboscó a los agentes, lo que derivó en un violento ataque armado que resultó en el fallecimiento del investigador **F**únez Alexander policial Domínguez, quien se encontraba cumpliendo con su deber.

Desde ese momento, DIPAMPCO, en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), la Dirección **Nacional** Prevención Seguridad Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), inició una de seguimiento operación estratégico para dar con el paradero de los responsables de este crimen.

Gracias a labores coordinadas, este fin de semana se logró la captura de uno de los principales sospechosos, identificado con alias de "El Loco Hugo" de 23 años, en la aldea El Pino, municipio de El Porvenir, departamento de Atlántida. La aprehensión se realizó mediante orden de captura girada por los tribunales competentes por el delito de homicidio en perjuicio del funcionario policial.

De acuerdo con los informes de alias "El inteligencia, Hugo" es un miembro activo de la MS-13 y formaría parte del grupo de cuatro individuos que ejecutaron el ataque armado contra los agentes. Además, se le vincula con una serie de delitos graves, entre ellos extorsión, tráfico y venta de homicidios drogas, cometidos diferentes en sectores de La Ceiba alrededores.

Su detención representa un importante estructura criminal que opera en la región, y constituye un avance clave en la ruta hacia la identificación y captura de los demás implicados en este hecho violento que cobró la vida de un servidor policial comprometido con seguridad del país.

Las autoridades reiteran su compromiso de llevar ante la iusticia todos a responsables de este crimen, y hacen un llamado a la ciudadanía para continuar colaborando con las autoridades, brindando información a través de los canales oficiales como la línea 143 o el número 8992-7777, de forma confidencial y segura.

DIPAMPCO continuará La trabajando sin descanso para combatir el crimen organizado, proteger la vida de los hondureños y hacer justicia en nombre de quienes han caído en el cumplimiento de su deber.

